Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de México entre 1934 y 1940, nació en Jiquilpan de Juárez, Estado de Michoacán, el 21 de mayo de 1895 y murió en la ciudad de México el 19 de octubre de 1970.

Militar revolucionario, político y estadista mexicano, su mandato presidencial se destacó por profundizar los principios y la política social de la Revolución Mexicana, así como por ayudar a los más desfavorecidos, lo que le valió ser llamado popularmente "Tata Lázaro". Llevó a cabo acciones de reconocido impacto social, entre ellas el reparto agrario y el fortalecimiento del ejido, la expropiación petrolera y la de los ferrocarriles, la unidad de organizaciones obreras y campesinas, etc. Su política exterior se distinguió por la defensa de la soberanía y por destacadas medidas de solidaridad internacional.

Poco después de su paso por la Presidencia de la República, el general Cárdenas fue nombrado Secretario de Defensa Nacional por el presidente Manuel Ávila Camacho, para encargarse de lo relativo a la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente dirigió la Comisión de Desarrollo de la Cuenca del Río

Tepalcatepec y unos años después la del Río Balsas. Impulsó la fundación de la Siderúrgica estatal "Las Truchas" y Presidió su Consejo de Administración.

LOS PRIMEROS AÑOS.

Fue el tercer hijo, de Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río; primer varón en una familia de 8 hermanos. Estudió en Jiquilpan la educación primaria hasta los 14 años. A los 15 empezó a trabajar en la administración pública como meritorio en la Administración de Rentas de la Ciudad. Posteriormente, con amigos suyos formó una cooperativa que compró a plazos, al Sr. Donaciano Carreón, la imprenta "La Económica".

El 1° junio de 1913, un grupo de revolucionarios al mando del capitán Pedro Lemus, de las fuerzas del general José Rentería Luviano, le encargó imprimir un manifiesto a favor de la Revolución, lo que provocó la ira de los soldados de Victoriano Huerta, quien ya había usurpado la presidencia traicionando y asesinando Francisco I. Madero, que destrozaron su taller de imprenta y lo

persiguieron.

CARRERA MILITAR

Cuando apenas contaba 18 años, aún menor de edad, se incorporó a las fuerzas revolucionarias en Apatzingán con el grado de Capitán 2° en el Arma de Caballería, bajo el mando del general Guillermo García Aragón, participando con éste en su primera acción militar: la toma de la plaza de Aguililla, Michoacán, en agosto de 1913. Combatió en esas fuerzas hasta que fueron emboscadas por las tropas de Victoriano Huerta, lo que hizo que su columna se disgregara. Se trasladó a Guadalajara y, a su regreso a Jiquilpan en 1914, se unió a las fuerzas del general José Morales Ibarra y más tarde pasó al Estado Mayor del general Eugenio Zúñiga. Estuvo en Teoloyucan durante la rendición del Ejército Federal a las fuerzas constitucionalistas. En agosto de 1914, con el ejército constitucionalista, marchó hacia Sonora en la columna del general Federico Morales. En Sonora se incorporó a las fuerzas del general Plutarco Elías Calles. En 1915 participó en la campaña contra Maytorena y en 1920 se unió al plan de Agua Prieta y fue comisionado para ir en pos de Venustiano Carranza. Cuando éste fue asesinado por Rodolfo Herrero, Cárdenas arrestó al magnicida y lo condujo a la ciudad de México.

A los 25 años se le concedió el grado de General Brigadier. Un año después, en 1921, fue nombrado Jefe de Operaciones Militares en el Istmo de Tehuantepec. Después en ese mismo año asumió el cargo de gobernador interino de Michoacán. En 1923 participo en Jalisco contra la rebelión delahuertista, donde fue herido en la batalla de Huejotitlán y hecho prisionero hasta la derrota de los rebeldes. En 1925 le fue otorgado el mando de la zona militar de Jalisco; en 1927 se le asignó la jefatura de operaciones militares en la zona en Tampico, donde a los 32 años obtuvo el grado de General de División.

CARRERA POLÍTICA

En enero de 1928 inició en Michoacán su campaña electoral para gobernador del mismo estado. Ganador por amplia mayoría, tomó posesión del cargo el 15 de septiembre de ese año. Al año siguiente combatió nuevos brotes de levantamientos cristeros; en 1930 pidió licencia al congreso estatal para desempeñarse como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR (Partido Nacional Revolucionario). A principios de 1931 fue designado Secretario de Gobernación, cargo al que renunció ante el presidente Pascual Ortiz Rubio el 14 de octubre. De regresó en Michoacán concluyó sus gestión como gobernador el 15 de septiembre de 1932. Días después contrajo matrimonio por lo civil en Tacámbaro, Mich., con Amalia Solórzano con quien algunos años adelante procrearía a su hijo Cuauhtémoc. A partir del 2 de enero de 1933 ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina bajo la presidencia de Abelardo L. Rodríguez. El 6 de diciembre de 1933, durante la segunda convención del PNR, se formuló el primer plan sexenal y se le postuló a él como candidato a la presidencia por ese partido. El resultado de las elecciones le acreditó el triunfo por un margen muy amplio frente a sus contrincantes.

El 30 de noviembre de 1934, a los 38 años de edad, tomó posesión como presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lázaro Cárdenas recogió el plan sexenal como principio rector de su gobierno al que se le considera uno de los más fructíferos, activos y determinantes de la historia de México.

Como aviso de la firmeza que le había de caracterizar y la decisión de sus actos, siempre acorde con las incisivas reflexiones que se leen en sus Diarios, una de sus primeras medidas de gobierno fue clausurar los casinos y las casas de juego. Pero esto es una minucia al lado de la magna obra que realizó en todos los ámbitos y que constituye, aún hoy, los cimientos de una Nación que recién se recuperaba de una interminable lucha y nunca concluida aspiración revolucionaria.

Frente al expresidente Calles.

Plutarco Elías Calles, presidente de México de 1924 a 1928, había organizado el PNR (antecesor del PRM, Partido de la Revolución Mexicana constituido por Cárdenas y que derivó en el PRI) que llevó al general Cárdenas a la presidencia. Tras su paso por el poder ejecutivo de la República, Calles había manejado los hilos de la política nacional durante seis años más, en el periodo conocido como "Maximato". Lázaro Cárdenas compartió con Calles los ideales revolucionarios y habían coincidido en proyectos, entre ellos el del Plan de Agua Prieta. Cárdenas pensaba que como presidente debía gobernar de acuerdo con sus propias convicciones sin que esto significara faltar a su excompañero de armas y más de una vez aliado en aspiraciones coincidentes.

Durante los primeros años del gobierno cardenista se dieron conflictos obrero patronales que desembocaron en una serie de huelgas. La política gubernamental fue de respeto a las luchas legales de los obreros por la consecución de salarios justos, lo que provocó alarma en el sector capitalista que inició fuertes protestas contra la política laboral de Cárdenas. A estas protestas se sumó el general Calles acusando a las organizaciones obreras de "no respetar los derechos de la colectividad". Ante esta situación, el 14 de junio de 1935 Lázaro Cárdenas solicitó a su gabinete la renuncia de quienes se sintieran ofendidos por "su liga de amistad con el General Calles, lo que desde luego hicieron", según lo relata en sus Apuntes.

Calles salió de México para regresar poco tiempo más tarde a oponerse a la política del gobierno. En abril de 1936, los llamados "amigos" del general Calles hicieron estallar un tren en Veracruz. Como consecuencia de la conspiración que se les había comprobado, Cárdenas pidió a Calles que abandonara el país junto con un civil y tres generales amigos de él. Plutarco Elías Calles salió de México hacia Los Ángeles, California, el 10 de abril de 1936.

Educación y cultura

Para el presidente Cárdenas, "La escuela socialista usa en su metodología la valorización de los fenómenos naturales y sociales con un sentido estrictamente científico y racionalista y estas dos verdades es natural que no puedan satisfacer a aquellos elementos que están interesados, en una o en otra forma, porque perdure la explotación del hombre por el hombre o el fanatismo y la ignorancia". Con base en esta concepción, durante su gobierno incrementó de manera importante el número de escuelas primarias públicas y gratuitas, estableció un sistema de escuelas para hijos de militares e instituyó las escuelas regionales campesinas. Además se intentó incluir desde ese entonces educación sexual en la enseñanza primaria, proyecto que no se logró concretar.

Durante su presidencia hizo converger en una misma dirección los planteles de enseñanza técnica e industrial y formó así el Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo creó La Escuela Nacional de Educación Física, el Consejo Técnico de Educación Agrícola y El Instituto de Preparación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, que es el basamento de la E.N.S.M. Estableció La Casa de España en México (antecedente inmediato del Colegio de México) y apoyó a Matilde Rodríguez en la creación del primer Instituto de la Mujer en México.

Aumentó el subsidio a la Universidad Nacional sin menoscabo de su autonomía. Atento a la idea del Dr. Gustavo Baz, director de la Escuela Nacional de Medicina, hizo que La Secretaría de Salud aportara el presupuesto necesario para el servicio social de los pasantes de medicina de la UNAM en

las comunidades rurales.

En lo que se refiere a cultura y educación indígena, fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, incluyó en la estructura gubernamental el Departamento de Asuntos Indígenas e impulsó el Primer Congreso Indigenista Interamericano. Adicionalmente promovió el contenido nacionalista e indigenista en las expresiones artísticas desde la novela y el muralismo hasta el cine y la música. Para apoyar al cine decretó en 1939, la proyección obligada de películas mexicanas en las salas de exhibición.

Obra Pública

En lo que se refiere a este capítulo, fue un sexenio que se centró en carreteras, entre las que destaca la México-Laredo, en construcción de escuelas e internados escolares y en obra hidráulica derivada principalmente a canales de riego y presas: Creada la CFE se construyeron en su totalidad 12 presas hidroeléctricas y se levantaron los cimientos de otras tres. Se inició el Hospital Militar y en noviembre de 1938 el edificio de la estación del Aeropuerto Central de México, entre otras obras.

Política agraria

El presidente Cárdenas puso el acento en el desarrollo del campo, tanto en lo productivo como en la mejor calidad de vida de los trabajadores campesinos. Durante su sexenio, se reanudaron los trabajos para la intensiva dotación de tierras en todo el país. No sólo de terrenos marginales abandonados o sin laborar, sino tierras muy ricas. Se repartieron latifundios en la Comarca Lagunera, en Yucatán, en El Valle del Yaqui, en el Valle de Mexicali, en Los Mochis, en el Soconusco, en El Mante, en Lombardía y Nueva Italia.

En marzo de 1938 se formó la Confederación Nacional Campesina, lo que no sólo da la pauta de la política agraria de Lázaro Cárdenas sino también de su política social, obrera y campesina.

Además de llevar a cabo el reparto de tierras, Cárdenas otorgó facultades al Departamento Agrario para organizar los ejidos y las sociedades de crédito, ejerciendo funciones de dirección y apoyo a la economía ejidal. Una de sus ideas presentes fue que no bastaba repartir tierras, sino que estas deberían de ir acompañadas de lo requerido para la producción, como son los créditos suficientes y accesibles. Por ello, estimuló la creación y desarrollo de los Bancos Nacional de Crédito Ejidal, Nacional de Crédito Agrícola y de Obras Públicas así como la accesibilidad a la Nacional Financiera.

Política Obrera

En 1934, cuando Cárdenas asumió la presidencia de México, el país atravesaba por una candente agitación laboral que hizo estallar una gran cantidad de huelgas. La política del gobierno fue de respeto a las luchas de los obreros por sus derechos, lo que provocó que el sector empresarial con sus organizaciones patronales iniciara fuertes protestas contra la política laboral del gobierno. Cárdenas consideraba que las huelgas eran un instrumento para que la clase obrera mejorara sus condiciones de vida ante la intransigencia de la clase patronal y estaba resuelto a que se cumpliera el programa de la Revolución sin dar importancia a la alarma entre los representantes del sector capitalista que le recriminaba su decisión de no atacar las peticiones de los trabajadores. Tan importante como esto es que el presidente Cárdenas se negó a favorecer a una organización obrera en particular, como había sucedido en gobiernos anteriores, y expresó la conveniencia de que los trabajadores se unificaran en una central única, lo que derivó en la CNC antes mencionada y en la CTM (Confederación de Trabajadores de México).

Política Legislativa

Quizá uno de los principales empeños del presidente Cárdenas fue en el ámbito legislativo, pues sobre la base de la legalidad y la reglamentación de las leyes consignadas en la Constitución de 1917 fue que llevó a cabo sus acciones de gobierno. Durante su periodo se propusieron, aprobaron y regularon, entre otras:

La Ley de Amparo,

La Ley del Indulto,

La Ley del Crédito Agrícola,

La Ley de Nacionalización de Bienes,

La Ley de Expropiación.

Ley de Asociaciones Agrícolas

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Las Reformas al art. 27, al art. 43 y 45 constitucionales.

Las Reformas al art. 78 de la Ley Federal del Trabajo.

Reformas a la Ley de Cooperativas.

Reformas a la Ley del Trabajo.

Reformas a la Ley Agraria.

Expropiaciones

Expropiación Ferrocarrilera: El 18 de mayo de 1936 estalló una huelga ferrocarrilera. Esta fue declarada inexistente, los trabajadores entonces acataron el fallo. El 23 de junio de 1937, el presidente Lázaro Cárdenas expropió los bienes de la compañía de Ferrocarriles Nacionales de México y el 25 expidió un decreto creando el Departamento Autónomo de Ferrocarriles.

Al mismo tiempo se creó la empresa Líneas Férreas de México, que se encargaría de la construcción de algunas líneas que complementaran la red ferroviaria nacional. Se iniciaron los trabajos para la construcción de vías muy importantes para el país.

El primero de mayo de 1938, se expidió una nueva ley que creaba la Administración Obrera de Ferrocarriles Nacionales de México, quedando la responsabilidad y la dirección de esa empresa en manos de los obreros ferrocarrileros.

Expropiación Petrolera: En agosto de 1936 el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la Republica Mexicana (STPRM) presentó un proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo, solicitando jornadas de 40 horas, aumento de salarios y prestaciones. Las negociaciones terminaron sin llegar a

ningún acuerdo. El 27 de mayo de 1937 estalló la huelga. El gobierno nombró una comisión que estudiara el caso y el 9 de junio se levantó la huelga.

El 18 de diciembre de 1937 los tribunales del trabajo emitieron su fallo, condenando a las empresas a pagar los salarios caídos. Las compañías no aceptaron el fallo y el 2 de enero de 1938 interpusieron una demanda de amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación El primero de marzo de 1938 el laudo a favor de los trabajadores fue ratificado en los tribunales del trabajo y se notificó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para que se cumpliera dicho laudo en un término de 72 horas. La junta tuvo que declarar a las empresas en rebeldía ya que se negaron a acatar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 3 de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo a las trasnacionales, con lo que se verían obligadas a incrementar los salarios y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores petroleros. Lázaro Cárdenas participó en diversas reuniones con los directivos de las compañías, cuando menos los días 3, 6 y 7 de marzo de 1938, sin que se llegara a un acuerdo.

El 18 de marzo de 1938, a las ocho de la noche, por la radio en cadena nacional, leyó un mensaje a la nación dando a conocer el Decreto de Expropiación Petrolera.

La expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras ha sido una de las acciones de gobierno de mayor relevancia en la historia del país.

Propuso, de hecho, una forma de establecer relaciones con las potencias globales y, sobre todo, de impulsar el desarrollo y la soberanía nacional.

Política Económica y Financiera

En el plan sexenal se planteó que el Estado habría de asumir y mantener una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional.

El Estado promovió instituciones de crédito para refaccionar a los sectores económicos en los cuales la banca privada no participaba: La Compañía de Crédito Minero, S. A. (1935), el Banco Nacional de Comercio Exterior (junio de 1937), el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial (junio de 1937).

A la vez se crearon instituciones como el Departamento Agrario (enero de 1934) y en 1937 Nacional Financiera colocó títulos de deuda pública, captó ahorro nacional para promover el desarrollo económico y se convirtió en el fundamento para financiar el desarrollo de la infraestructura económica de México. Las operaciones de Nacional Financiera durante 1934-1940 contribuyeron a un proceso de consolidación del aparato bancario nacional y del sistema mexicano de economía mixta.

Realizó acciones de fuerte repercusión económica y financiera: el 24 de junio de 1937 se expide el acuerdo de expropiación de Ferrocarriles Nacionales de México, el 20 de junio de 1938 se lleva a cabo la creación de PEMEX, el 12 de agosto de 1938 se funda el Comité Regulador del Mercado de Subsistencia, el 21 de diciembre de 1938 se establece la Dirección Nacional de Aguas Potables, el 14 de junio de 1940 se inaugura la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, entre otras.

Oposición.

A causa de la posición gubernamental en cuanto a la educación y como consecuencia de las políticas económicas y sociales, surgieron grupos de oposición entre los sectores tradicionalmente más conservadores.

Corporaciones religiosas, órganos patronales, hacendados de la industria henequenera y rancheros dispuestos a luchar por sus convicciones e intereses crearon organizaciones como la Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas, la Unión Nacional de Padres de Familia, la Confederación Nacional de Estudiantes, el Comité Nacional Pro-Raza, la Confederación de la Clase Media, Acción Cívica Revolucionaria y Acción Revolucionaria Mexicanista entre otras. También se conformaron partidos decididamente opositores como el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional y la Unión Nacional Sinarquista.

La rebelión Cedillista

El general Saturnino Cedillo no concordaba con Cárdenas en la política de educación socialista, en la política agraria ni en la expropiación petrolera. En 1935 participó en el gobierno cardenista como Secretario de Agricultura y en agosto del 37 renunció a esa secretaría. Cárdenas, informado de una posible asonada encabezada por Cedillo, lo llamó a servicio activo, a lo que el general se negó argumentando enfermedad. Se retiró a su finca Las Palomas, donde concentró tropas el 15 de mayo 1938. Cárdenas se traslado a San Luis Potosí y logró contener el levantamiento. Ante la presencia de las fuerzas federales Cedillo huyó a la sierra de San Luis. El 12 de enero se le informó al presidente Cárdenas que Saturnino Cedillo había muerto en un enfrentamiento con las tropas del general Miguel Henríquez.

Política Internacional

En materia internacional, Lázaro Cárdenas desarrolló una política de respeto a las leyes y a la soberanía de los países, así como de solidaridad a las causas antimperialistas y antintervencionistas.

Los más relevantes eventos en este rubro fueron la defensa de Etiopía, en la Liga de las Naciones, ante la invasión italiana. México levantó su voz para protestar y no reconoció nunca la anexión realizada de facto. Asimismo condenó la agresión soviética a Finlandia y la anexión de Austria por la Alemania nazi. Apoyó a la República Española cuando en 1936 ocurrió el golpe de estado franquista con el impulso de los regímenes nazi-fascistas de Alemania e Italia. Se opuso con riesgo y firmeza a los constantes requerimientos de EEUU a que se juzgara por tribunales internacionales la expropiación petrolera. A la caída de la República Española, México recibió a los refugiados, muchos de los cuales se establecieron definitivamente en el país y, en otra acción importante y de repercusión internacional, otorgó asilo a León Trotsky y a otros perseguidos políticos.

El general Lázaro Cárdenas del Río terminó su mandato como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 1º de diciembre 1940, siendo sucedido en el cargo por el general Manuel Ávila Camacho.

Regreso al servicio militar

Cuando los japoneses atacaron a la flota norteamericana en el Pacífico en 1941, el mando superior del Ejército Mexicano creó dos grandes regiones militares: la del Golfo, que se puso al mando del general Abelardo L. Rodríguez y la Región Militar del Pacífico en la que fue nombrado jefe el general Lázaro Cárdenas. Con ese nombramiento, Cárdenas regresó al servicio militar tras haber sido Presidente de la República.

Ya en la guerra, el 22 de mayo de 1942, el presidente Ávila Camacho lo nombró Secretario de la Defensa Nacional. Durante este periodo, ante la pretensión de que militares estadounidenses tuvieran participación directa en los servicios de vigilancia y operaciones en territorio nacional, insistió en que toda clase de instalaciones de los aliados en el país deberían hacerse y servirse por personal mexicano, demostrando claramente que se tenía personal capacitado para cualquier tipo de instalaciones. Desempeñó este cargo hasta el 31 de agosto de 1945, una vez terminada la guerra.

Comisiones de desarrollo

La cuenca del río Tepalcatepec: El 17 de mayo de 1947, bajo la presidencia de Miguel Alemán, a iniciativa del general Cárdenas se creó la Comisión de la Cuenca del Río Tepalcatepec, que proyectó la utilización en gran escala de los recursos hidráulicos en la cuenca. Realizó --en coordinación con instituciones federales, estatales y municipales-- carreteras, presas y plantas hidroeléctricas. Con la creación de esta cuenca se unieron cultural, económica y políticamente diversos centros productores y consumidores. Lázaro Cárdenas se desempeñó como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec hasta el 1º de septiembre 1958.

La cuenca del Río Balsas: Desde 1938, recién retirado del servicio público gubernamental, Lázaro Cárdenas se interesó entre otras cosas por el desarrollo de la zona de la cuenca del río Balsas. Escribió en sus Apuntes:

"Por su potencialidad minera, principalmente en fierro ya localizado en los cerros de Santa Clara y de Las Truchas, ubicados en la margen derecha del río del Carrizal; sus yacimientos de oro que aunque explotados hoy en pequeña escala son numerosos en el Distrito; la posibilidad de electrificar con las aguas del río Balsas toda la cuenca del propio río, aprovechando las caídas de San Antonio y del Infiernillo, abajo de la confluencia de los ríos Marqués y Tepalcatepec; la irrigación de las tierras en ambas márgenes del Balsas condiciones favorables de las playas para el turismo, obligan a que se preste la mayor atención a esta importante zona del territorio nacional". Sin embargo no fue sino hasta diciembre de 1962 cuando aceptó ser vocal ejecutivo de la comisión del Río Balsas donde continúo su trabajo con las mismas características que la comisión del río Tepalcatepec.

Movimientos sociales

El general Cárdenas abogó con insistencia, primero ante el presidente Adolfo López Mateos y posteriormente ante el presidente Gustavo Díaz Ordaz, por los ferrocarrileros presos a raíz del movimiento de huelga de marzo de 1959 y por otros presos políticos.

Fue miembro del Consejo Mundial de la Paz instituido en 1949

Trabajó en la organización de La Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, en la que se plantearían los problemas socioeconómicos de cada país de la región.

Fue integrante del Tribunal Internacional sobre Crímenes de Guerra, también conocido como Tribunal Bertrand Russell. Junto con Bertrand Russell, Jean-Paul Sartre, Julio Cortázar, Simone de Beauvoir, David Dellinger, Isaac Deutscher, Haika Grossman, Amado V. Hernández, Laurent Schwartz y Peter Weiss, entre otros.

Mantuvo una firme postura en defensa de la soberanía de las naciones:

Rechazó la invasión de los EUA a Cuba y quiso ir a la isla, lo cual le fue impedido porque se cerraron las comunicaciones.

Organizó el Movimiento de Liberación Nacional que tuvo como fin trabajar para elevar el nivel de vida de toda la nación, además de cuidar y defender que la nación entera disfrutara, de los recursos de nuestro suelo.

Siderúrgica Las Truchas

Desde 1936, el general Lázaro Cárdenas tuvo el propósito, diríase visionario, de crear un gran complejo de desarrollo basado en los recursos naturales de la región occidental, mismos que podrían contribuir poderosamente a su desenvolvimiento económico. Esto había de hacerse no sólo activando la explotación de su potencial minero —principalmente de fierro—localizado en los cerros de Santa Clara y de Las Truchas, ubicados en la margen derecha del río del Carrizal, sino implementando una zona de crecimiento integral que incluía presas para el aprovechamiento de las aguas, generación eléctrica, zonas de riego y acondicionamiento de la playas para el turismo.

Había mandado realizar estudios de factibilidad para establecer una gran planta siderúrgica en México. Las características de Arteaga, con los potenciales mineros de Santa Clara y Las Truchas más el río Carrizal dibujaban el lugar idóneo para tan ambicioso proyecto. En este programa se contemplaba también los yacimientos ferríferos de Plutón en el estado de Guerrero.

El proyecto y su viabilidad estaban claros, pero diversos factores lo fueron entorpeciendo durante años.

Primero tuvo que llevarse a cabo un largo juicio contra la empresa Bethlehem Steel Corp. Para incorporar al dominio de la nación los yacimientos mencionados, pero ya iniciados los trabajos, durante el sexenio del propio Cárdenas, tuvieron que ser interrumpidos después al estallar la Segunda Guerra Mundial, sobre todo porque no fue posible traer los altos hornos y demás maquinaria que ya se habían pedido al extranjero.

Durante esta interrupción, en 1943, un grupo de mexicanos obtuvo la concesión de los yacimientos, pero no con el fin de explotarlos en beneficio de México, sino para traspasar los derechos a la misma empresa a la que le había sido retirada la concesión en 1936. La propia empresa solicitó prórroga tras prórroga, pues no tenía la intención de explotar los yacimientos sino sólo de poseerlos y controlarlos con fines que el propio general Cárdenas en sus Diarios calificó de "imperialistas", a lo que agrega: "Pero aun en el caso de que fueran a explotarlos, más convendría al país mantenerlos como reservas para el desarrollo de su industria interna. (…) Este traspaso es ilegal: a) Porque no debe darse concesiones para que se negocie con ellas; y b) Porque las riquezas naturales del país no deben concesionarse a empresas extranjeras."

El asunto empezaba a perfilarse como una más de las empresas de su vida. En 1945, aún como Secretario de la Defensa Nacional, abogó ante el presidente Ávila Camacho porque se rescataran esos yacimientos para la nación, a lo que el presidente le aseguró que se estaban haciendo los estudios del caso a fin de retirar las concesiones ilegales y devolver los yacimientos al dominio nacional. En abril de 1947, bajo el mandato del presidente Miguel Alemán, se dictó la cancelación de las concesiones con lo que los yacimientos volvieron a propiedad de la nación. Pero eso no bastaba. Todavía en noviembre de 1961 tuvo que insistir sobre el asunto ante el presidente López Mateos, quien le preguntó qué pasaría con la Comisión del Balsas a lo que respondió que esperaba sus indicaciones, pero le propuso, según refiere en sus Diarios:

"Invitar a todos los ex presidentes a colaborar con el gobierno en puestos secundarios, subordinados a los titulares de las Secretarías de Estado y por mi parte estoy a sus órdenes desde luego y no precisamente para la Comisión del Balsas." El presidente López Mateos aceptó la propuesta.   
  
Cárdenas añade en sus apuntes: "No insistí sobre el desarrollo siderúrgico de los minerales de Las Truchas, que podrá ser ya obra y realización de la Comisión del Balsas."

Finalmente, el 1o de julio de 1969 se constituyó la empresa de participación estatal Siderúrgica Las Truchas, S. A., para la que fue designado presidente del Consejo de Administración el general Lázaro Cárdenas.

A partir de ese momento su actividad en Las Truchas siguió un ritmo vertiginoso, pues había mucho que hacer: Los estudios de ingeniería minera, conseguir los permisos oficiales para contar con el puerto que se proyectaba en la desembocadura del Balsas, electrificar utilizando la energía del propio río, habilitar como desarrollo turístico el Balneario de Playa Azul (que por entonces sólo contaba con 40 familias de ejidatarios), la construcción de una carretera principal con diversos ramales y hacer ver al gobierno "la conveniencia de que se inicien las obras, ya que está justificada su realización por el movimiento de carga que registrará con la producción agrícola de exportación, la industria siderúrgica y todo el desarrollo que tendrá la región con los recursos naturales de que se dispone: minerales, agua,

electricidad, etcétera…".

Lamentablemente nunca vio inaugurada la siderúrgica que había concebido, estudiado minuciosamente y por la que había trabajado 34 años, lo que habla de su tenacidad y determinación. El 19 de octubre de 1970, el general Lázaro Cárdenas del Río falleció víctima de cáncer a los 85 años. La muerte lo halló trabajando por las causas que creyó justas y necesarias, como lo había hecho desde los 15 años. Sus restos se encuentran en el monumento a la Revolución.